

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

1. Información General

PEÑACA S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por el notario titular décimo sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 03 de Febrero del 2005.

Sus operaciones consisten principalmente en la venta al por mayor de papel y actividades de imprenta y papelería.

La compañía tiene como domicilio la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, en José Mascote y Colon No. 1716, diagonal al mercado de la Pedro Pablo Gómez. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No.0992391332001.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. **Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.2. **Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. **Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. **Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. **Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. **Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Instrumentos financieros básicos

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Clientes y otras cuentas por cobrar.- Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El costo se determina por el método del costo promedio.

El costo de los inventarios pueden no ser recuperables en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido.

3.4. Propiedad, equipos y muebles

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación.- La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las instalaciones, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Instalaciones	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro

Activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que tienen las empresas ecuatorianas.

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Participación de utilidades.- La compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

Desahucio.- Al concluir la relación laboral por desahucio o por terminación por acuerdo entre las partes, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados, la cual se registrará directamente a los resultados del ejercicio.

Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de papel en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del papel en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente reconocido en resultados. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Solo se reconocerá impuestos diferidos, cuando se originen diferencias entre la base contable y normativa tributaria.

4. Efectivo

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	-	162.515,27
Depósitos en bancos	49.752,17	54.171,75
	<u>49.752,17</u>	<u>216.687,02</u>

5. Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	1.159.445,53	654.245,82
Estimacion para cuentas incobrables	-	(30.978,36)
	<u>1.159.445,53</u>	<u>623.267,46</u>

El movimiento de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2015</u>
Saldo inicial	623.267,46
Saldo al cierre neto de ventas y cobranzas	158.312,85
Transferencia de activos (Ver Nota 14)	421.928,62
Gasto del año	(6.542,52)
Castigo de cartera	(37.520,88)
Saldo final	<u>1.159.445,53</u>

PEÑACA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

6. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Relacionadas	60.700,64	37.149,82
Funcionarios y empleados	<u>5.300,91</u>	<u>76.313,86</u>
	<u>66.001,55</u>	<u>113.463,68</u>

Incluyen US\$31.127,67 por la compra de negocio y transferencia de activos y pasivos según se revela en la Nota 14.

7. Inventarios

Los saldos de inventarios incluyen planchas y bobinas de papel, así como inventario cortado y empaquetado; este saldo incluye US\$438.837,43 y suministros por US\$40.637,29, por compra de negocio según se detalla en las Nota 14.

8. Propiedades, equipos y muebles

Un detalle de los equipos y muebles, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	292.510,36	82.674,80
Edificios	-	205.273,86
Muebles y Enseres	17.983,90	18.034,51
Maquinaria y Equipos	35.484,70	33.030,95
Equipo de computacion	24.294,19	16.033,47
Vehiculo	22.230,93	21.516,64
Otros propiedades, planta y equipo	-	4.233,75
	<u>392.504,08</u>	<u>380.797,98</u>
Depreciacion acumulada	<u>-86.661,34</u>	<u>-74.706,22</u>
Saldo al final del año	<u>305.842,74</u>	<u>306.091,76</u>

El movimiento de las propiedades, equipos y muebles, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue el siguiente:

PEÑACA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	306.091,76	284.240,00
Compras	18.200,26	37.876,09
Depreciacion cargada a gasto	<u>-18.449,28</u>	<u>-16.024,33</u>
Saldo final	<u><u>305.842,74</u></u>	<u><u>306.091,76</u></u>

9. Cuentas por pagar a proveedores

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Locales	543.525,44	144.215,38
Exterior	<u>629.262,96</u>	<u>913.269,97</u>
	<u><u>1.172.788,40</u></u>	<u><u>1.057.485,35</u></u>

Los proveedores locales incluyen acreedores comerciales de materia prima, bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, no incluyen parte relacionada ni generan intereses.

Los proveedores del exterior corresponden a los exportadores de papel desde el exterior, no incluyen partes relacionadas, no generan intereses y las transacciones fueron realizadas en Dólares de los Estados Unidos.

Estas cuentas incluyen US\$236.817,38 locales y US\$225.175,72 extranjeros adquiridos en la compra de negocio detallado en la Nota 14.

10. Impuestos corrientes

10.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2 Impuestos por cobrar

Un detalle comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado		3.000,32
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18.228,40	-
Anticipo del impuesto a la renta	11.008,56	-
Impuesto a la salida de divisas	72.004,17	42.093,19
	<u>101.241,13</u>	<u>45.093,51</u>

10.3 Impuestos por pagar

Un detalle comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA por pagar	7.562,84	0,00
Retenciones de impuesto a la renta	30,33	
Impuesto a la renta (Nota 10.4)	38.621,09	0,00
	<u>46.214,26</u>	<u>0,00</u>

10.4 Impuesto a la renta

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo del impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Conciliación entre resultado contable y tributario.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	62.324,69	175.925,93
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta contable	13.711,43	38.703,70
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles	<u>24.909,65</u>	<u>4.876,30</u>
Impuesto a la renta corriente	<u><u>38.621,08</u></u>	<u><u>43.580,00</u></u>

Impuesto a la renta por pagar.- El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	38.621,09	43.580,22
Impuesto a la renta a pagar:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(27.628,64)	(31.085,47)
Saldo del Anticipo pendiente de Pago	16.530,08	17.865,79
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicios fiscal	(18.228,40)	(16.530,08)
Credito de años anteriores	0,00	0,00
Impuesto a la salida de divisas	<u>(72.004,17)</u>	<u>(55.923,66)</u>
Saldo a favor	<u><u>(62.710,04)</u></u>	<u><u>(42.093,20)</u></u>

10.5 Otros asuntos

Reformas actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Reformas de años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes al IESS, IECE y SECAP	3.441,68	1.124,44
Beneficios empleados corriente (Nota 3.6)	18.774,34	33.853,05
Partes relacionadas	-	14.757,10
Otros	<u>3.191,52</u>	<u>14.000,00</u>
	<u>25.407,54</u>	<u>63.734,59</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

Los beneficios a empleados incluye las obligaciones por liquidación de haberes, desahucio y beneficios adquiridos en la compra de negocio y transferencia de activos y pasivos. (Ver Nota 14)

Los movimientos de los beneficios a empleados fueron los siguientes:

	<u>Remuneraciones adicionales</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2.807,30	31.045,75	33.853,05
Gasto del año	57.060,79	10.998,48	68.059,27
Pago y ajustes	<u>(52.092,23)</u>	<u>(31.045,75)</u>	<u>(83.137,98)</u>
Saldo final	<u>7.775,86</u>	<u>10.998,48</u>	<u>18.774,34</u>

12. Obligación bancaria

Un detalle de las obligaciones bancarias a largo plazo, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Banco de Machala-</u>		
- Cartera de clientes a 120 días Canceladas al vencimiento Tasa 11,23% anual	35.000,00	116.665,14
- Préstamo hipotecario de \$150.000,00 otorgado el 06/10/2014 tiempo de crédito 3 años plazo	97.445,45	
<u>Banco de Internacional</u>		
- Préstamo Capital de trabajo 11,23% 12 meses		16.657,35
<u>Banco de Pichincha</u>		
- Línea de crédito de 320.000,00 tasa 11,20% línea revisada anualmente tiempo de crédito a un año		304.577,63
- Línea de crédito, vencimiento cada 60 días	7.131,73	-
- Préstamo de \$137.000,00 tiempo de crédito a seis meses plazo otorgado el 28/08/2015	66.406,95	
Total deuda	<u>205.984,13</u>	<u>437.900,12</u>
Porción corriente de deuda	<u>(108.538,68)</u>	<u>(52.579,00)</u>
Deuda a largo plazo	<u>97.445,45</u>	<u>385.321,12</u>

El total de deuda bancaria incluye el pasivo adquirido en la compra de negocio y transferencia de activos y pasivos. Ver Nota 14

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

13. Patrimonio

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 el capital social de la Compañía estaba constituido por 100.000 y 800 (año 2014) acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Constitución de reservas.- Mediante acta de aprobación se revolió constituir otras reservas con las utilidades acumuladas con antigüedad mayor a 5 años de acuerdo a lo que establece la ley de compañía de acuerdo al Artículo 298 "...la distribución de dividendo a los accionistas se realizará en proporción al capital que hayan desembolsado. La acción para solicitar el pago de dividendos vencidos prescribe en cinco años"

Aumento de capital.- Con fecha 25 de agosto de 2015 se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital y reforma de los estatutos por la cuantía de US\$80.000, apropiándose de las utilidades de años anteriores.

Reservas.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Por aprobación de la Junta General de Accionistas se aprobo constituir reservas para prevenir cualquier eventualidad o riesgo por los efectos de la crisis económica que atraviesa el país.

14. Compra de activos y pasivos

Con fecha 30 de diciembre de 2015, se celebró contrato de compraventa de negocio y transferencia de activos y pasivos que otorga Carlos Alberto Peña Alfredo a favor de PEÑACA S.A. por los siguientes valores:

Cuenta bancaria	20.832,20
Clientes	421.928,62
Otras cuentas por cobrar	31.127,67
Suministros de oficina	40.637,29
Inventarios	438.837,43
Deudas bancarias	(88.000,00)
Proveedores locales	(236.817,38)
Proveedores del exterior	(225.175,72)
Beneficios a empleados	(20.890,89)
Otras cuentas por pagar a vinculado	(382.479,22)

La otra cuenta por pagar corresponde al pasivo que se originó por la compra de negocio y transferencia de activos y pasivo a favor del Ing. Carlos Alfredo Peña Alvarez que es parte vinculada de los accionistas de la Compañía. Esta cuenta no tiene fecha definida de cancelación y no genera intereses.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

15. Costo de venta

El movimiento comparativo del costo de venta, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario inicial	596.933,72	449.440,87
Compras locales	1.850.834,47	935.741,61
Compra y venta de activos y pasivos (Nota 16)	438.837,43	
Importaciones	1.656.877,28	2.424.772,19
Inventario final	(661.578,20)	(596.933,72)
Otros costos de produccion	-	27.204,29
Costo de venta	<u>3.881.904,70</u>	<u>3.240.225,24</u>

16. Gastos de Administración y Venta

Un detalle comparativo de la composición por su naturaleza, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de personal	211.529,67	58.811,67
Honorarios profesionales	10.603,67	11.934,00
Mantenimiento y reparaciones	17.067,01	5.088,85
Combustible	6.130,09	5.085,72
Transporte	20.503,61	23.329,70
Promoción y publicidad	20.546,00	15.828,27
Arrendamiento operativo	4.335,20	3.696,00
Suministros y materiales	12.542,07	12.746,61
Seguros y reaseguros	27.478,77	17.237,90
Servicios basicos	20.243,69	15.641,97
Impuestos contribuciones y otros	34.643,21	59.027,92
Gastos por deterioro	6.542,52	4.555,32
Otros Gastos	182.545,65	14.012,69
	<u>574.711,16</u>	<u>246.996,62</u>

17. Aprobación de los Estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 31 de Marzo del 2016.

PEÑACA S.A.

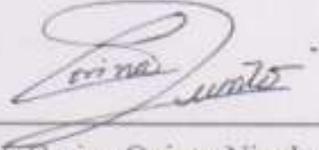
**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América**

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Carlos Alfredo Peña Alvarez
Representante legal



Elizabeth Corina Quinto Nivelá
Contadora general